	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 06 de marzo 2024 Página: 1 de 8
PUBLICACIÓN No 65	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 65 2024 Aprobó: Gerencia General

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

INTRODUCCION

El Programa de Vigilancia Epidemiológica es la recolección sistemática y permanente de datos esenciales de salud, su análisis y su interpretación para la planeación, implementación y evaluación de estrategias de prevención.

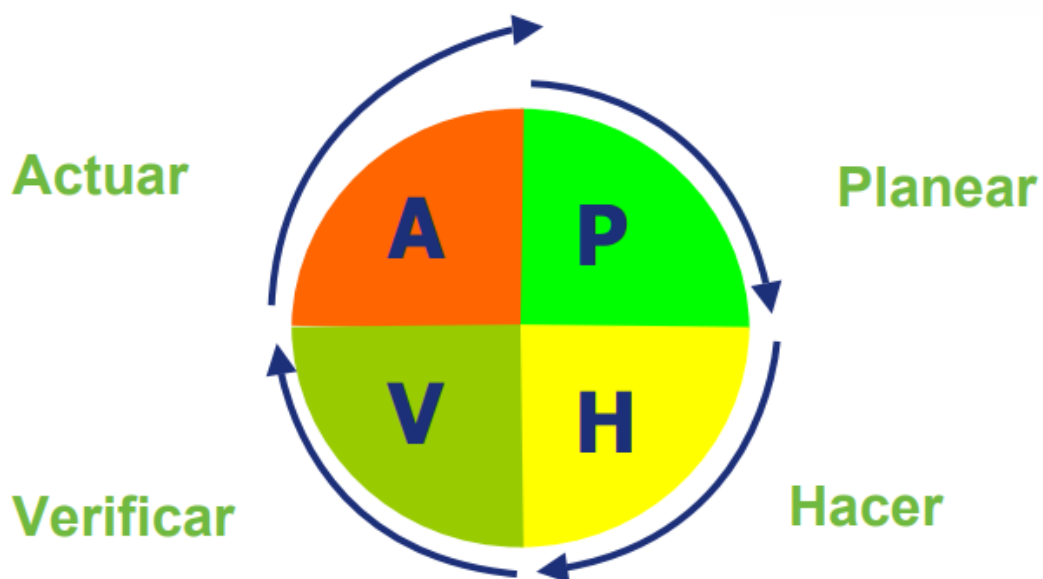
La cual consiste en implementar una herramienta dinámica del Modelo Empresa Saludable que permite Identificar, Cuantificar, Monitorear, Intervenir y hacer seguimiento, de los Factores de Riesgo que puedan generar Enfermedad Profesional y de los trabajadores expuestos.


OBJETIVOS

- Identificar y evaluar el factor de riesgo para definir áreas críticas de intervención.
- Intervenir y controlar la presencia ambiental del factor de riesgo y su posible efecto en la salud del trabajador.
- Identificar precozmente los efectos del factor de riesgo sobre la salud del trabajador mediante la intervención y atención temprana de los casos.
- Fomentar una cultura de cuidado, autogestión y prevención en salud.
- Promover y mantener la calidad de vida y la productividad de los trabajadores afectados por enfermedades profesionales.

ENFOQUE

Mejoramiento continuo

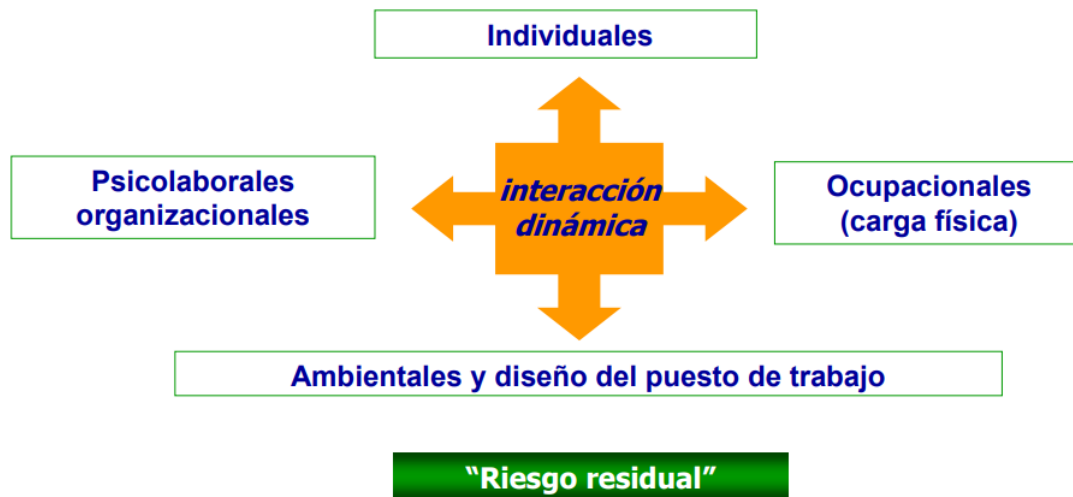


 SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 06 de marzo 2024 Página: 2 de 8
PUBLICACIÓN No 65	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 65 2024	Aprobó: Gerencia General


1. PLANEAR:


En la planeación se deberán desarrollar las actividades teniendo en cuenta los siguientes factores:

Factores de riesgos generales:

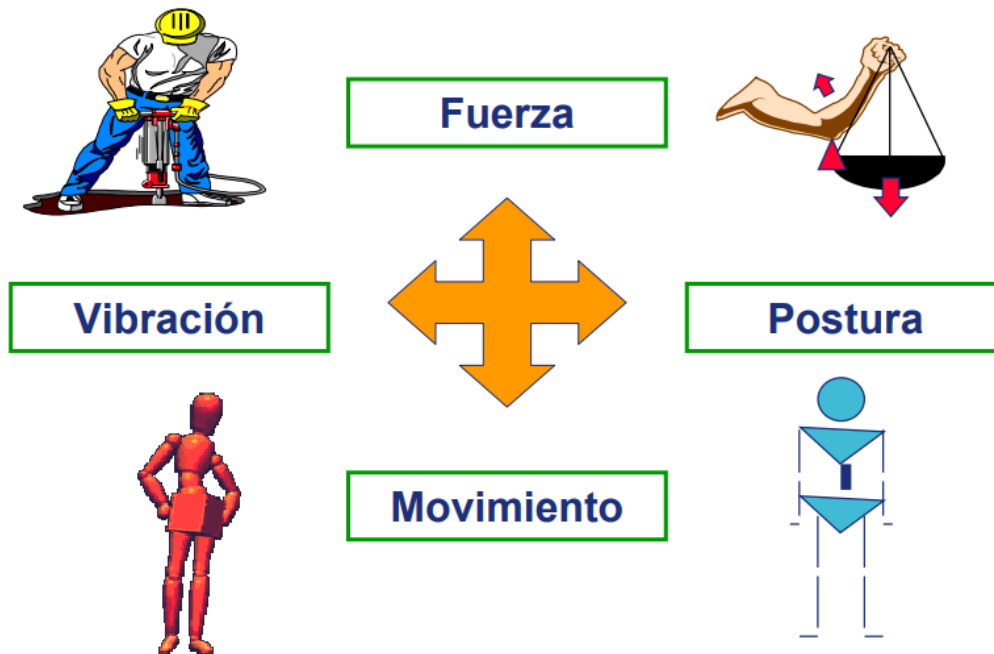


Factores de riesgos individuales:

-  Edad
-  Género
-  Peso - talla
-  Hábito de fumar
-  Patologías sistémicas
-  Patologías congénitas
-  Secuelas de trauma
-  Acondicionamiento físico
-  Hábitos – deportes
-  Oficios domésticos
-  Ansiedad - Estrés

	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 06 de marzo 2024 Página: 3 de 8
PUBLICACIÓN No 65	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 65 2024	Aprobó: Gerencia General

Factores de riesgos ocupacionales:




Otro tipo de indicadores son:

- ❖ Organización temporal del trabajo (jornadas, turnos, horas extra, descansos)
- ❖ Tipo de proceso: automatizado, en cadena, ritmos individuales, etc.
- ❖ Características y contenido del trabajo: costo cognitivo – carga mental (toma de decisiones), atención, memoria, monotonía.
- ❖ Estrés, bajo soporte social, jerarquía, insatisfacción en el trabajo.
- ❖ Relaciones interpersonales y con superiores
- ❖ Ausentismo laboral

Las principales actividades para llevar a cabo en la planeación son las siguientes:

Generales:

- ❖ Definir objetivos y metas
- ❖ Definir y establecer la estructura y las responsabilidades
- ❖ Planteamiento de indicadores
- ❖ Elaboración del Plan de trabajo
- ❖ Estructuración del sistema de información

 SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 06 de marzo 2024 Página: 4 de 8
PUBLICACIÓN No 65	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 65 2024	Aprobó: Gerencia General

Específicas:


- ❖ Realización de exámenes médicos
- ❖ Realización informe de condiciones de salud
- ❖ Realización de encuestas
- ❖ Estudios del puesto de trabajo
- ❖ Diagnóstico de las condiciones de trabajo
- ❖ Definición de áreas/ procesos “críticos”
- ❖ Diagnóstico de las condiciones de salud
- ❖ Identificación de expuestos y definición de “casos”
- ❖ Diagnóstico organizacional
- ❖ Requisitos legales
- ❖ Priorización de la problemática

2. HACER

En la planeación se deberán desarrollar las siguientes actividades:

Intervención de riesgos identificados a través de:

1. Eliminación - Sustitución
2. Controles de ingeniería
 - Modificación de los procesos
 - Cambio de equipos, maquinarias y/o herramientas
 - Mantenimiento preventivo y correctivo
 - Encerramiento – barreras
3. Controles administrativos - señalización
 - Selección: perfiles ocupacionales para cargos críticos
 - Registros y análisis de ausentismo
 - Cumplimiento a programas de mantenimiento
 - Control de tiempos de exposición: rotación, pausas, descansos
 - Reintegro laboral, readaptación, restricciones, reconversión
4. Controles en las personas
 - Inducción, capacitación, entrenamiento por competencias
 - Observación y cambio de comportamiento – prácticas posturales

 SISTEMAS DE GESTIÓN COLOMBIA SAS	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA			Código: PUB DOC SST 01 Fecha: 06 de marzo 2024 Página: 5 de 8
PUBLICACIÓN No 65	Elaboró: Área de Operaciones	Revisó: SG SST	PUBLICACIÓN No. 65 2024	Aprobó: Gerencia General

- Programa de elementos de protección personal (EPP): selección técnica, aptitud para uso, capacitación, entrenamiento, dotación, recambio, seguimiento al comportamiento

3. VERIFICAR

Verifica que en la prueba que realizaste durante la fase de 'Hacer' del ciclo PHVA todo haya ido acorde al plan. Es muy probable que se identifiquen cuestiones que debes mejorar en la fase de 'Hacer'. Para que se de la mejora continua y de tal forma establecer los posibles controles. La fase 'Verificar' es clave para detectar pequeños problemas antes de que se vuelvan demasiado grandes.

la verificación del programa se deben desarrollar las siguientes actividades:

- ❖ Cumplimiento y cobertura de las actividades programadas
- ❖ Resultados obtenidos con la intervención
- ❖ Impacto de los controles sobre el nivel de riesgo
- ❖ Implementar indicadores
- ❖ Realizar auditorias

4. ACTUAR

Consiste en implementar todas las mejoras del proyecto y los procesos. No olvides que PHVA es un ciclo y, si lo necesitas, puedes volver a la etapa de 'Planificar' para mejorar constantemente tu proyecto o proceso.

Para lo cual se debe tener en cuenta y realizar:

- ❖ Revisión por gerencia
- ❖ Ajustes al Proceso
- ❖ Cumplimiento objetivos y metas
- ❖ Redefinición de Prioridades
- ❖ Mantenimiento de la Estrategia
- ❖ Auditoría Plan siguiente período
- ❖ Definir acciones de mejoramiento